

RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE LA ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE OFERTAS

Siguiendo el “Procedimiento No Armonizado”, por el que se desarrolla la presente licitación, establecido en las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Cajamar “Incubadora de empresas de Alta Tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, y efectuada la apertura de los Sobres del 1 al 3, la Mesa de Contratación ha resuelto, tras valorar las propuestas presentadas por cada uno de los licitadores, que las ofertas admitidas y excluidas del lote 1 y el lote 2 correspondientes esta licitación son las que se indican a continuación:

LOTE 1- MOBILIARIO.

a) OFERTA ADMITIDA A LA LICITACIÓN DEL LOTE 1:

- LARADELA MOBILIARIO, SL.

b) OFERTA EXCLUIDA DE LA LICITACIÓN DEL LOTE 1:

- AF-STEELCASE, SA.

LOTE 2- EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES.

a) OFERTA ADMITIDA A LA LICITACIÓN DEL LOTE 2:


- AL-TEC REDES Y SISTEMAS, SL.

b) OFERTA EXCLUIDA DE LA LICITACIÓN DEL LOTE 2:

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU.

Se emite el presente documento para su publicación en el Perfil del Contratante de la Fundación Cajamar, sin perjuicio de la debida notificación a los candidatos señalados, según proceda y corresponda en virtud del citado procedimiento de contratación.

Este documento se expide por la Secretaria de la Mesa de Contratación, en nombre y representación de la Mesa de Contratación.



María José Ramos Molina